

**EQUIPOS Y SISTEMAS, S. A.**

El Administrador único de la sociedad, don Gabriel María Mesquida Jaume, ha acordado convocar a los socios a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 17 de enero de 2001, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, avenida de Fuencarral, kilómetro 15,700, edificio «Europa», de Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, 18 de enero de 2001, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Supresión íntegra de los artículos 7 y 8 de los Estatutos sociales, para anular cualquier limitación a la libre transmisión de acciones.

Tercero.—Oposición del accionista don Francisco Herbada al nombramiento en la última Junta general extraordinaria del Administrador único actual.

Cuarto.—Oposición al nombramiento en la última Junta general extraordinaria del apoderado don Manuel Quintero Arredondo.

Quinto.—Dar cumplimiento a lo solicitado en el orden del día de la última Junta general extraordinaria en la que don Francisco Herbada estuvo ausente.

Sexto.—Oposición por parte de don Francisco Herbada al inicio de acciones judiciales contra éste con cargo a la sociedad.

Séptimo.—Defensa por parte de don Francisco Herbada de su gestión al frente de esta sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas, así como aprobación si procede del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma gratuita, copia del texto íntegro de la modificación estatutaria.

Alcobendas, 29 de diciembre de 2000.—El Administrador único, Gabriel María Mesquida Jaume.—72.187.

**EURO-ÓPTICA CUATRO, S. L.***Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Administrador solidario de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 24 de enero de 2001, a las diez horas, a fin de tratar sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Cese y nombramiento o de Administradores.

Segundo.—Delegación para elevar a públicos los acuerdos que se tomen.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar, el derecho que asiste a los señores socios de solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

L'Hospitalet de Llobregat, 20 de diciembre de 2000.—El Administrador solidario.—71.717.

**FACET IBÉRICA, S. A.***Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en su domicilio social, sito en polígono industrial de Sabón, parcela 16, Arteixo (A Coruña), a las doce horas del día 1 de febrero de 2001, en

primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, en su caso, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros y, en su caso, fijación del número de miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Arteixo, 26 de diciembre de 2000.—El Consejero delegado, Camilo Vázquez Pérez.—72.162.

**FINANZAS INMUEBLES CISNEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)****DOS DE DIBU, S. A.****DEL DONGO, S. A.****(Sociedades absorbidas)**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que las Juntas generales de accionistas de las sociedades «Dos de Dibu, Sociedad Anónima», «Del Dongo, Sociedad Anónima» y «Finanzas Inmuebles Cisneros, Sociedad Anónima», celebradas el día 9 de diciembre de 2000, han aprobado, por unanimidad de los socios asistentes a las mismas, la operación de fusión por absorción de «Dos de Dibu, Sociedad Anónima» y «Del Dongo, Sociedad Anónima» por «Finanzas Inmuebles Cisneros, Sociedad Anónima», con extinción, sin liquidación, de «Dos Dibu, Sociedad Anónima» y «Del Dongo, Sociedad Anónima», que transmiten, en bloque, su patrimonio a la sociedad absorbente, subrogándose ésta en todos los derechos y obligaciones de aquéllas; todo ello en los términos establecidos en el proyecto de fusión aprobado por los órganos de administración de dichas entidades, depositado en el Registro Mercantil de Valencia, el día 18 de octubre de 2000, con el número 3/2.704. Igualmente fueron aprobados los Balances a 31 de mayo de 2000, como Balances de fusión.

Se hace constar, a los efectos de lo previsto en los artículos 242 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como de los Balances de fusión y el derecho de los acreedores y obligacionistas a oponerse a la fusión, en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la última de las publicaciones de este anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 243.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 12 de diciembre de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad absorbente.—El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad absorbida «Del Dongo, Sociedad Anónima» y el Secretario del Consejo de Administración de la sociedad absorbida «Dos de Dibu, Sociedad Anónima».—71.575. 1.<sup>a</sup> 2-1-2001

**FINATESA 50, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la reunión de esta Junta, que tendrá lugar en Barcelona, en la Rambla de Cataluña, número 33, 1.º (Notaría de don Eduardo Nebot Tirado), el próximo día 24 de enero de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 25, en segunda.

**Orden del día**

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y

Ganancias e informe de gestión de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1998 y 1999.

Segundo.—Aplicación de resultados de ambos ejercicios.

Tercero.—Gestión del Consejo de Administración en tales periodos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los documentos de los estados contables de los dos ejercicios se encuentran en el domicilio social de la compañía (avenida República Argentina, 11), así como en el domicilio de la Notaría, previsto para lugar de la reunión, a disposición de todos los señores accionistas, pudiendo solicitar entrega o envío de copia gratuita, en conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de diciembre de 2000.—El Consejo de Administración.—El Consejero Delegado, Ramón Bosch Camprubi.—71.725.

**FORMO IBÉRICA, S. A.***Anuncio de disolución y liquidación*

Se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la mercantil «Formo Ibérica, Sociedad Anónima», celebrada en fecha 18 de diciembre de 2000, acordó por unanimidad de los asistentes la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el balance final de liquidación que a continuación se transcribe.

	Pesetas
Activo:	
Deudores .....	466.680
Hacienda pública, IVA soportado .....	466.680
Cuentas financieras .....	353.136.175
Caja .....	4.757
Bancos .....	353.131.418
<b>Total Activo .....</b>	<b>353.602.855</b>
Pasivo:	
Capital y reservas .....	278.194.075
Capital social .....	10.000.000
Primas de emisión de acciones .....	17.480.000
Reserva legal .....	2.000.000
Reserva voluntaria .....	107.667.924
Pérdidas y ganancias .....	141.046.151
Acreedores previsión liquidación .....	75.408.780
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>353.602.855</b>

Se hace constar el derecho que asiste a los socios de la sociedad que se liquida, que se sientan agraviados, a impugnar el Balance de liquidación en los términos establecidos en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de liquidación.

Barcelona, 21 de diciembre de 2000.—El Liquidador único, Francisco Roqueta Sanmartí.—72.090.

**GARITRANS, S. L.****GARIBAO, S. L. (Sociedades escindidas)****GARITRANS, S. L.****GARIBAO, S. L.****ALNOR 2000, S. L.****(Sociedades beneficiarias)***Anuncio de escisiones totales*

La Juntas generales de socios de las sociedades «Garitrans, Sociedad Limitada» y «Garibao, Sociedad Limitada», celebradas conjuntamente con el carácter de universales, el día 12 de diciembre de